

**PROCESO SELECTIVO 2010**

**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**TRIBUNAL Nº 1:**

**ESPECIALIDAD: ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE  
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS**

**TURNO DE ACCESO: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACITADOS****PARTE A: PRUEBA ESCRITA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS****VALORACIÓN DE LA PARTE: 40% DE LA PRUEBA**

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
40%	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Demuestra un conocimiento profundo del tema.</li><li>▪ Los contenidos están actualizados.</li><li>▪ Realiza numerosas y pertinentes citas bibliográficas, que se corresponden con la bibliografía anunciada.</li><li>▪ Expone los contenidos más relevantes, tiene capacidad de síntesis.</li><li>▪ Es riguroso y los conceptos utilizados se ajustan al tema desarrollado</li></ul>
40%	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrolla todas las partes del tema.</li><li>▪ La estructuración empleada facilita la comprensión del tema expuesto, evitando que la exposición se convierta en un conjunto de apartados inconexos.</li><li>▪ Utiliza introducción y conclusión, siendo equilibrado el tratamiento de todas las partes del tema, estableciendo un hilo conductor de las ideas expuestas.</li><li>▪ El planteamiento seguido es original e innovador, destacando en su análisis los aspectos significativos que supongan novedad, revelación y aportación personal.</li></ul>
10%	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La exposición, es ordenada, clara, y coherente.</li><li>▪ Utiliza terminología precisa y rica en sus expresiones</li></ul>
10 %	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Expresión escrita en cuanto a uso ortográfico y discursivo de la lengua: faltas de ortografía, tildes, signos de puntuación, etc.</li></ul>

**TURNO DE ACCESO: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACITADOS**

**PARTE B : DE APTITUD PEDAGÓGICA**

**VALORACIÓN DE LA PARTE: 60 % DE LA PRUEBA**

**B1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**VALORACIÓN DE LA PARTE: 10 %**

<b>Porcentaje de la nota</b>	<b>CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN</b>
<b>10%</b>	<b>PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Se ajusta a las indicaciones expuestas y contiene, al menos, todos los apartados referidos en la Orden.</li><li>▪ Está correctamente estructurada, con presencia de índice, anexos y las unidades referidas.</li><li>▪ Claridad, orden, limpieza</li><li>▪ Originalidad e individualidad.</li><li>▪ Se expresan citas bibliográficas.</li></ul>
<b>20%</b>	<b>CAPACIDADES TERMINALES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Se expresa la aportación del módulo a las capacidades terminales.</li><li>▪ Se relacionan las capacidades del módulo con los del ciclo.</li><li>▪ Justifica la selección de capacidades. Y estas capacidades planteadas son evaluables</li><li>▪ Se relacionan con los criterios de evaluación, empleando en su redacción verbos concretos y no abstractos.</li></ul>
<b>20%</b>	<b>CONTENIDOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Están presentes todos los contenidos del curso.</li><li>▪ Establece los contenidos imprescindibles y los complementarios, y los desarrolla en la programación.</li><li>▪ Justifica la selección realizada, siendo ésta realista y coherente</li><li>▪ Establece una secuenciación y temporalización justificada de los contenidos</li><li>▪ Los contenidos se ajustan a los currículos vigentes en esta Comunidad Autónoma</li></ul>
<b>20%</b>	<b>METODOLOGÍA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ La metodología se ajusta a lo establecido en los currículos vigentes.</li><li>▪ Las actividades se plantean coherentes con los objetivos, y con una dificultad gradual</li><li>▪ Existen actividades de conocimientos previos, así como actividades diferentes para atender la diversidad de necesidades, intereses y motivaciones del alumnado</li><li>▪ Justifica los agrupamientos de los alumnos, la organización del tiempo</li><li>▪ Hace propuestas creativas y originales, introduciendo las tecnologías de la información y comunicación como recurso metodológico. Y se plantean actividades extraescolares y complementarias apropiadas y coherentes</li></ul>
<b>20%</b>	<b>EVALUACION</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Están determinados los criterios generales de evaluación –graduados y secuenciados- y los de calificación, con una ponderación adecuada, así como criterios generales de recuperación.</li><li>▪ Se prevén mecanismos para dar información continua al alumnado así como medidas de evaluación de la práctica docente</li><li>▪ Los criterios e instrumentos de calificación se ajustan a la programación y a la edad del alumnado y son coherentes con el resto de las actuaciones de la Programación.</li><li>▪ Plantea diferentes instrumentos para atender al diversidad del alumnado, así como los mecanismos para hacer efectivos los cambios derivados de la evaluación</li></ul>

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
10 %	<p data-bbox="379 465 1315 495"><b>ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO</b></p> <ul data-bbox="379 528 1398 651" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="379 528 1310 589">• Plantea la adaptación de las actividades y metodología a los alumnos con necesidades de apoyo educativo.</li> <li data-bbox="379 591 1398 651">• Plantea la metodología a seguir en función de las necesidades que presentan los alumnos con necesidades de apoyo educativo.</li> </ul>

## TURNO DE ACCESO: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACITADOS

### PARTE B : DE APTITUD PEDAGÓGICA

VALORACIÓN DE LA PARTE: 60 % DE LA PRUEBA

#### B2. ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

VALORACIÓN DE LA PARTE: 30 %

Porcentaje de nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
10 %	<b>CONTEXTUALIZACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Contextualiza adecuadamente la unidad de trabajo a la realidad del centro, ciclo y módulo</li></ul>
20%	<b>CAPACIDADES TERMINALES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Relaciona correctamente las capacidades terminales desarrolladas en la unidad de trabajo con las capacidades terminales establecidas para el módulo</li><li>Las capacidades terminales planteadas en la unidad de trabajo son observables y por tanto evaluables, a través de los criterios de evaluación establecidos en la unidad de trabajo.</li><li>Establece claramente el nivel de logro, en términos de conocimientos/ habilidades-destrezas/ actitudes que debe alcanzar el alumnado al finalizar la unidad de trabajo</li></ul>
20%	<b>CONTENIDOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se han seleccionado y secuenciado adecuadamente los diferentes tipos de contenidos de modo equilibrado y son acordes con las capacidades terminales planteadas</li></ul>
20%	<b>ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Las actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad de trabajo permiten abordar todos los contenidos seleccionados en la unidad y son coherentes con las capacidades terminales previstas</li><li>Existe una distribución gradual y equilibrada de actividades de detección de conocimientos previos, de motivación, de desarrollo, de refuerzo y ampliación y de evaluación, para atender la diversidad de necesidades e intereses del alumnado.</li><li>Se prevén mecanismos adecuados para dar información continua del proceso al alumnado, profesorado y, en su caso, padres/madres</li></ul>
30%	<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todas las capacidades terminales establecidas</li><li>Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todas las capacidades terminales establecidas</li></ul>

<b>Porcentaje de nota</b>	<b>CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar la propia unidad de trabajo y la práctica docente</li><li>• Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar la propia unidad de trabajo y la práctica docente</li></ul>

**TURNO DE ACCESO: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACITADOS**

**PARTE B : DE APTITUD PEDAGÓGICA**

**VALORACIÓN DE LA PARTE: 60 % DE LA PRUEBA**

**B3. PRUBA PRÁCTICA**

**VALORACIÓN DE LA PARTE: 20 %**

<b>DIMENSIONES</b>	<b>CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN</b>
<b>50 %</b>	<b>DESTREZA MANUAL</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identifica los mecanismos con facilidad.</li><li>• Demuestra decisión y soltura en la realización de las operaciones de medición.</li><li>• Utiliza de forma apropiada los instrumentos de medida y las herramientas necesarias.</li><li>• Realiza las pruebas en el tiempo previsto.</li><li>• Sigue el orden de operaciones adecuado.</li><li>• Maneja con soltura la documentación técnica.</li></ul>
<b>50 %</b>	<b>RESULTADOS DE LAS OPERACIONES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Exactitud en los valores obtenidos de las mediciones realizadas.</li><li>• Contesta correctamente a las cuestiones solicitadas.</li><li>• Utiliza dibujos, esquemas, etc.</li></ul>

**La prueba práctica consistirá en la realización de varios ejercicios prácticos y tendrá una duración máxima de 1 hora y media.  
El opositor vendrá provisto de material de escritura: bolígrafos, lápices, goma, sacapuntas, etc.**